

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Actividades Universitarias
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	4º
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	-
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	N/A

2. PRESENTACIÓN

La asignatura optativa “Actividades universitarias” abre al alumno la posibilidad de realizar actividades elegidas libremente entre las propuestas ofrecidas anualmente por la propia Universidad o la Facultad.

De este modo, con la finalidad de que el estudiante pueda obtener una formación holística de la disciplina, podrá optar por la obtención de ECTS a través de actividades de cooperación, voluntariado, investigación, acción social, fomento, como asignatura optativa. Esta materia ofrece un abanico de posibilidades para que el alumno reúna las competencias esenciales del Grado desde una formación transversal en valores, responsabilidad social y conocimiento desde la especialización que ofrecen actividades formativas como seminarios y conferencias.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON03: Identificar diferentes realidades en las que un profesional de la psicología puede intervenir

- Describir las competencias más demandadas por las empresas a través de 9 itinerarios con 4 niveles (walk, drive, fly y orbit) según diferentes ritmos de aprendizaje
- Ampliar conocimientos de diferentes ámbitos que enriquezcan la formación como psicólogos

Habilidades

HAB04: Desarrollar habilidades para la comunicación interpersonal y la inteligencia emocional con sus pacientes: empatía, escucha, autoconciencia, automotivación, autocrítica y habilidades sociales

- Desarrollar charlas, talleres o coloquios

- Implementar los conocimientos adquiridos en las asignaturas del Grado en la formación de asociaciones
- Participar en un club o asociación estudiantil
- Participar en actividades interdisciplinarias

Competencias

COMP01: Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología en el ámbito de Psicología de la Salud

COMP07: Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología de la Salud.

COMP09: Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMP34: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa

COMP36: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

4. CONTENIDOS

Seminarios y actividades organizados por la Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud y la Universidad Europea de Madrid durante el curso académico y que se consideren relevantes para la obtención de créditos de esta materia (lo cual se comunicara de forma oportuna en dichas actividades):

- Seminarios/Jornadas en el Área de Psicología.
- Seminarios/Jornadas organizados por la Facultad
- Seminarios/Jornadas organizados por la Universidad Europea de Madrid

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo
- Exposiciones orales de estudiantes

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Actividades participativas propuestas	150h
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Participación en las actividades propuestas por la Universidad/Facultad hasta alcanzar los 6ECTS de la asignatura	100%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás cumplir con la asistencia y los requerimientos establecidos para la obtención de los 6 ECTS de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás cumplir con la asistencia y los requerimientos establecidos para la obtención de los 6 ECTS de la asignatura.

8. CRONOGRAMA

La Universidad Europea dará a conocer anualmente la propuesta de actividades, el número de créditos asignado a cada una de ellas y la persona responsable de su reconocimiento.

9. BIBLIOGRAFÍA

No aplica

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La Universidad Europea dará a conocer anualmente la propuesta de actividades, el número de créditos asignado a cada una de ellas y la persona responsable de su reconocimiento.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

La Universidad Europea dará a conocer anualmente la propuesta de actividades, el número de créditos asignado a cada una de ellas y la persona responsable de su reconocimiento.

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

No aplica

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.